



Factura: 001-002-000021787



20170901055D00855

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901055D00855

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA , comparece(n) CARLOS ALBERTO MATA HANZE portador(a) de CÉDULA 0908921430 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANÓNIMA en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 10 DE MARZO DEL 2017, (11:14).

CARLOS ALBERTO MATA HANZE
CÉDULA: 0908921430

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: SASHIMI S.A.
EXPEDIENTE: 168547

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0911548469	18/02/2015	COBA ALVAREZ CARLOS LUIS	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-Q-00003772 NOMBRE: TESONE DYNAMICS, SOCIEDAD ANONIMA
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: SANTA ANA BELEN, FORUM II, EDIFICIO PACHECO PISO 4, SAN
AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: COSTA RICA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 0908921430 NOMBRE: MATA HANZE CARLOS ALBERTO
TELÉFONO: 0999481008 DIRECCIÓN: Km. 8 via Samborondon, Urb. La Ribera del Batán.
CORREO ELECTRÓNICO: carlosmata@hotmail.com NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	PA0047465	ORIANNA ODILIA HAMBLIN ARAUZ	PASAPORTE	PANAMA	CALLE 50, NUMERO 35 Y NICANOR DEOBARRIO	oha@globcorp.net	NO

MATA HANZE CARLOS ALBERTO
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908921430

Nombres del ciudadano: MATA HANZE CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AB.TRIB.JUZGADO.REP

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA CAL MARIA PEREZ

Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: MATA JORGE

Nombres de la madre: HANZE MARIA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 173-012-30720



173-012-30720

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



090892143-0

CÉDULA

MATA HANZE CARLOS A.

APELLIDOS Y NOMBRES

[Signature]

EJ. PRESIDENTE DE LA JURY



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

USTED ESTÁ OBLIGADO A OBTENER
SU CERTIFICADO DEFINITIVO
PREVIO AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE
EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PODRÁ AL MISMO
TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO
DE DOMICILIO

VÁLIDO POR 60 DÍAS

IMP. IGM.MJ



REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION LITERAL
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-371950-2012
PERSONA JURIDICA: 3-101-660757



DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
CITAS DEL ANTECEDENTE: TOMO: FOLIO: ASIENTO:
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2012 ASIENTO: 265605 FECHA INSCRIPCION: 29/08/2012
DOMICILIO: SAN JOSE-SANTA ANA LINDORA, RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II, EDIFICIO A CUARTO PISO.
OBJETO/FINES (SINTESIS): COMERCIO, INDUSTRIA, POSEER Y DISPONER DE BIENES Y DERECHOS, SERVICIOS, RECIBIR POR CONTRATO O TESTAMENTO PROPIEDAD FIDUCIARIA SIENDO FIDUCIARIO, FIDEICOMISARIO O FIDEICOMITENTE, RENDIR FIANZAS.
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 09/08/2012 VENCIMIENTO: 09/08/2262

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 29/08/2012 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: COLONES

CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS
CANTIDAD TITULOS: 40,000 MONTO: 1.00 TOTAL: 40,000.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: JUNTA DIRECTIVA Y FISCAL SERAN NOMBRADOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL. HABRA UN AGENTE RESIDENTE
LA JUNTA DIRECTIVA SI TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO TENDRAN LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE DE SUMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, PUDIENDO ACTUAR CONJUNTAMENTE. PODRAN SUSTITUIR TOTAL O PARCIALMENTE SU PODER SIN QUE POR ELLO PIERDAN SU EJERCICIO, REVOCAR SUSTICUIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, ASI COMO OTORGAR TODO TIPO DE PODERES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTACION
NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 29/08/2012 CARGO: FISCAL
OCUPADO POR: MIRNA ELENA ALMANZA CASTILLO PASAPORTE: 1636558
REPRESENTACION: NO APLICA
VIGENCIA: INICIO: 09/08/2012 VENCIMIENTO: 09/08/2262

FECHA DE INSCRIPCION: 29/08/2012 CARGO: AGENTE RESIDENTE
OCUPADO POR: DAN ALBERTO HIDALGO HIDALGO CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0810-0092
REPRESENTACION: NO APLICA
VIGENCIA: INICIO: 09/08/2012 VENCIMIENTO: 09/08/2262
DIRECCION: OFICINA EN LINDORA RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II, EDIFICIO A, CUARTO PISO.

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N.8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N. 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N. 196, DEL 6 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO PARA LOS PARTICULARES, POR LO QUE SI TIENE

ACTA DE LA REUNIÓN DE
LA JUNTA DIRECTIVA
DE TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANONIMA
CELEBRADA EL DÍA DOCE (12) DEL MES DE JULIO
DE DOS MIL TRECE (2013)



A las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día doce (12) del mes de julio de dos mil trece (2013), se reunió en el Edificio Plaza *Credicorp Bank*, Piso 26, avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50, ciudad de Panamá, república de Panamá, la JUNTA DIRECTIVA de **TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANONIMA**, (la "Sociedad").

Presidió la reunión la señora ORIANNA ODILIA HAMBLIN ARAUZ y actuó como Secretaria la señora MARIELA DE CRISTI, por ser ambas las titulares de dichos cargos.

Estaban presentes o representados todos los directores en ejercicio, a saber:

ORIANNA ODILIA HAMBLIN ARAUZ
MARIELA DE CRISTI
ELIGIO RODRIGUEZ

La Secretaria informó a la Presidenta que había quórum, y que la convocatoria no era necesaria por haber renunciado todos los directores al derecho de ser citados previamente.

La Presidenta declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la misma era otorgar un Poder Especial a favor del señor **CARLOS ALBERTO MATA HANZE**, para que actúe en nombre y representación de la Sociedad.

Después de una amplia discusión y a moción de la señora ORIANNA ODILIA HAMBLIN ARAUZ fue aprobada por unanimidad la resolución que a continuación se transcribe:

DHE

SE RESUELVE:



Otorgar un Poder Especial a favor del señor **CARLOS ALBERTO MATA HANZE**, portador del pasaporte No. 0908921430, para que actúe en nombre y representación de la Sociedad, y lleve a cabo los siguientes actos.

PRIMERO: En representación de **TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANONIMA**, concurra con derecho a voz y voto, a las Juntas Generales de Accionistas sean éstas ordinarias ó extraordinarias, de cualesquiera compañías sean estas anónimas, Limitadas o Civiles o a Juntas de Fideicomisos donde la Sociedad sea beneficiaria, que se celebren en la República de Ecuador, ejerciendo todos los derechos que corresponden como tal.

SEGUNDO: Ejercer el derecho a voto en las Juntas Generales de Accionistas ordinarias o extraordinarias de las sociedades y/o Fideicomisos que se celebren en la República de Ecuador, teniendo siempre presente los mejores intereses de la accionista.

TERCERO: En el evento que la Junta General de Accionistas, resolviera un aumento de capital, el Apoderado también estará facultado para celebrar los contratos de suscripción y pago de acciones, o para renunciar a ejercer el derecho de preferencia en la suscripción y pago de tales acciones. De tener lugar el antes referido aumento de capital, deberá notificar a la Poderdante.

CUARTO: El Apoderado tendrá facultades, para conferir a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la certificación correspondiente a la lista de los accionistas de **TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANONIMA**, con indicación de sus nombres, apellidos, si fueren personas naturales, o la denominación si fueren personas jurídicas.

QUINTO: El Apoderado a nombre y representación de la Sociedad, podrá presentar demandas y contestar todo tipo de demandas actuando en calidad de Procurador Judicial con las facultades determinadas en el Art. 44 del Código de Procedimiento Civil.

OH
[Signature]



SEXTO: El Apoderado podrá, a nombre de TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANONIMA, aperturar cuentas corrientes, de ahorros, certificados de inversión y cualesquiera otros instrumentos bancarios en cualquier Banco o Institución Financiera del mundo, para lo cual queda facultado para suscribir formularios, designar firmantes y representar a la Sociedad en todos aquellos trámites necesarios para el fin antes indicado.

SEPTIMO: El presente poder tendrá un plazo de duración de diez (10) años.

OCTAVO: El Apoderado no se encuentra facultado para delegar o sustituir el presente poder a terceras personas sean éstas naturales o jurídicas.

No habiendo otro asunto que discutir la Presidenta clausuró la reunión a la diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.) del mismo día.

La Presidenta,

La Secretaria,

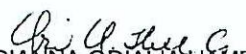

ORIANNA ODILIA HAMBLIN ARAUZ


MARIELA DE CRISTI

Quienes suscribimos, ORIANNA ODILIA HAMBLIN ARAUZ y MARIELA DE CRISTI, en nuestro carácter de PRESIDENTA y SECRETARIA, respectivamente, de la sociedad **TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANONIMA**

CERTIFICAMOS:

Que lo anterior es fiel e íntegra transcripción del Acta de la reunión de la JUNTA DIRECTIVA de **TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANONIMA**, celebrada el día doce (12) del mes de julio de dos mil trece (2013)


ORIANNA ODILIA HAMBLIN ARAUZ


MARIELA DE CRISTI

AB. MARCO ANGELO OTATTI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 6 FOJA, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO

GUAYAQUIL,

10 MAR 2017



NOTARIA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo